

NOMBRE DEL PROGRAMA

MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA MENCIÓN GERENCIA EN SALUD, VERSIÓN XVI

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO

UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DIPGIS

Resolución Facultativa

0908/2017

Resolución del H. C. U.

0154/2012

OBJETIVO

Formar y actualizar los recursos humanos en gerencia en salud, desarrollando contenidos con altos niveles de capacitación en Salud Pública y Gerencia en Servicios de Salud, para contribuir efectivamente al mejoramiento de la salud de la población y al desarrollo del Sistema de salud en el país.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magister Scientiarum en Salud Pública mención Gerencia en Salud

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Licenciado en Ciencias médicas, sociales o económicas, Tiempo disponible demostrado para participar en las actividades presenciales y no presenciales.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

PERFIL GENERAL ESPERADO del **MAGISTER** en Salud Pública mención Gerencia en Salud, está vinculado a la capacidad de resolución de problemas basados en la evidencia científica válida y confiable; consecuentemente será capaz de:

Desarrollar capacidad gerencial estratégica que le permita la creación de nuevas formas de organización y gestión de los servicios de salud en función de la demanda y recursos disponibles. Será capaz de ejecutar en forma interdisciplinaria programas de salud que requieran los organismos locales, distritales y regionales del país. Será capaz de desarrollar evaluaciones de los servicios de salud. Operará eficientemente los servicios de salud locales de cualquier nivel de complejidad en el país y ejecutar planes, programas y proyectos interdisciplinarios e intersectorialmente. Será capaz de diseñar acciones de salud en especial para solucionar los problemas prioritarios de salud. Gestionar el conocimiento científico para desarrollar la capacidad gerencial estratégica que le permita la creación de nuevas formas de organización y gestión de los servicios de salud en función de la demanda y recursos disponibles. Generar procesos de cambio en los Servicios de Salud, así como en las prácticas sociales en salud de la Comunidad, basadas en información elaborada por el propio sistema local de salud que dirige.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El Programa comprende 24 módulos, desarrollados durante 2 años.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Llenar formulario de inscripción en la página <http://postgrado.fment.umsa.bo>

- Carta de solicitud dirigida al (a) Coordinador (a) del curso
- Firma de Compromiso de Pago
- Fotocopia legalizada del Título Académico a Nivel Licenciatura
- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional
- Presentación de Hoja de Vida (resumen)
- Fotocopia de cédula de identidad
- Pago de Matrícula en las entidades bancarias designadas por la Unidad de Postgrado y canje del recibo en el piso 11 del Edificio Hoy (Av. 6 de agosto) CPDI, **Previa autorización del Coordinador(a).**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	26/01/2018
Registro de postulantes:	Desde	15/01/2018
Inscripción:	Hasta	09/02/2018
Inscripción:	Desde	15/01/2018
Inscripción:	Hasta	27/02/2018
Inicio de estudios:	Desde	05/03/2018
Inicio de estudios:	Hasta	13/03/2020

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2 años

HORARIOS

Lunes a viernes: 07:00 a 09:00 (Paralelo A); Lunes a jueves 19:00 a 21:30 (Paralelo B); sábados y domingos de 08:00 a 13:00 (Paralelo C) *(La apertura de paralelos está en función al número mínimo de 25 estudiantes)*

NÚMERO DE PLAZAS

30 por paralelo

BECAS

50% de descuento para docentes titulares y 25 % para docentes asistenciales de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica.

COSTO

Costo Matrícula: Bs. 1.200.- por año
 Costo Colegiatura: Bs 24.000.- pagaderos en dos años
 Modalidad de Pago: Al contado (10% de descuento) y Plan de pagos

NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. M.Sc. Franck E. Chacón Bozo

Avenida / Calle: Calle Claudio Sanjinés, Miraflores N° 1738

Teléfono: 2228062 - 2227188

Fax: 2228062

Email: postgradomedicinaumsa@yahoo.comPágina WEB: <http://postgrado.fment.umsa.bo/>

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADÉMICAS A + B	CRÉDITOS (A + B) / 40
Políticas de Salud	A designar	40	40	80	2
Bioestadística	A designar	40	60	100	2.5
Demografía	A designar	40	60	100	2.5
Administración Sanitaria	A designar	40	40	80	2
Gerencia de Recursos Humanos	A designar	40	40	80	2
Gerencia de Recursos Materiales	A designar	40	40	80	2
Gerencia de Recursos Financieros	A designar	40	40	80	2
Salud Ocupacional	A designar	40	40	80	2
Taller de Propuesta de Intervención	A designar	40	120	160	4
Epidemiología	A designar	40	60	100	2.5
Sistemas de Información	A designar	40	40	80	2
Estrategias de la Salud Pública	A designar	40	40	80	2
Información, Educación y Comunicación (I.E.C.)	A designar	40	40	80	2
Paquetes de Computación	A designar	40	40	80	2
Seguridad Social	A designar	40	40	80	2
Taller de Tesis I	A designar	40	260	300	7.5
Psicopedagogía	A designar	40	40	80	2
Epistemología	A designar	40	40	80	2
Bioética y Ética Médica	A designar	40	40	80	2
Estadística Inferencial	A designar	40	40	80	2
Mercadotecnia	A designar	40	40	70	1.75
Interculturalidad	A designar	40	40	70	1.75
Alta Gerencia	A designar	40	40	80	2
Taller de Tesis II	A designar	20	100	120	3
TOTAL		960	1440	2400	60